

Santa Fe, 15 de mayo de 2018

VISTO el Expte. CD N° 038/18, caratulado: **Actividades de Capacitación y Formación Continua**, iniciado por la Secretaría de Extensión Universitaria de esta Facultad, y la nota N° 10023516/18 del Ingeniero Ariel González, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Ingeniería Civil mediante nota N° 023/18 de fecha 23 de marzo de 2018, presentó el aval académico para la actividad del "*III Encuentro Europeo y Latinoamericano sobre edificaciones y comunidades sustentables*" de la Asociación Nacional de Tecnología del Ambiente Construido (ANTAC) a realizarse los días 24 a 27 de abril de 2019.-

Que conforme a sus funciones el Área Legal y Técnica se ha expedido con las recomendaciones y requerimientos que se realizan para llevar adelante este tipo de eventos.

Que mediante nota de fecha 11/05/2018 el Ing. Ariel González en su carácter de organizador del evento, aclara que asume todas las responsabilidades en su calidad de tal y se obliga a dar cumplimiento a la totalidad de seguros requeridos.

Que el organizador del evento asume la totalidad de las responsabilidades y la Facultad no tendrá manejo económico en la organización del mismo.

Que en la misma nota se aclara que la participación requerida a la Facultad Regional Santa Fe es bajo la figura de auspiciante y/o patrocinante, limitándose la misma a ceder los espacios físicos para la realización del mismo.

Que dicho Auspicio implica el aval académico, y el mismo no reviste responsabilidad alguna Institucional en la organización.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Otorgar el Aval Académico al "*III Encuentro Europeo y Latinoamericano sobre edificaciones y comunidades sustentables*", de la Asociación Nacional de Tecnología del Ambiente Construido (ANTAC) organizada por el Ing. Ariel González, a realizarse en la Facultad Regional Santa Fe los días 24 al 27 de abril de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Participar del mismo en calidad de Auspiciante, poniendo a disposición de la organización el auditorio y las aulas necesarias para el mismo, previa suscripción del contrato de cesión con el Ingeniero Ariel González y cumplimiento de la totalidad de la normativa interna requerida (seguros de accidentes personales de organizadores, responsabilidad civil de espectadores/asistentes, seguro de caución con cláusula de no repetición a favor de la Facultad Regional Santa Fe y todos los demás requisitos que se exigen para la realización de eventos).



ARTÍCULO 3°.- Que el organizador del evento asume la totalidad de las responsabilidades y la Facultad no tendrá manejo económico en la organización del mismo.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 267

FRSF
DAGI
AGU
ROG

Ing. RUDY O. GREYER
DECANO

Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria



Formulario de Gestión de Aprobación de Actividades de Capacitación del Grupo C

Denominación de la Actividad:

EURO ELECS 2019 - III ENCUENTRO EUROPEO Y LATINOAMERICANO SOBRE EDIFICACIONES Y COMUNIDADES SUSTENTABLES

Indicar el nombre de la actividad de capacitación. (Max. 100 caracteres)

Tipo de Actividad:

Jornada Congreso Otro

Descripción general / Justificación:

El crecimiento exponencial de la población mundial, aliada al extraordinario desarrollo tecnológico del último siglo, sin una preocupación simultánea con los posibles daños ambientales y el consumo de energía, pone en riesgo el mantenimiento de las condiciones de supervivencia en el planeta.

Con el conocimiento disponible y la tecnología actual, aún se tienen posibilidades de revertir este proceso, creando condiciones para vivir de manera más armoniosa con el medio ambiente, sin perjuicio significativo a los niveles de confort hoy disponibles y socialmente más justas y aceptadas.

Sin embargo, para alcanzar este vital objetivo son necesarias acciones inmediatas. La primera etapa, que corresponde a la concientización de los daños ambientales que están siendo causados, está en franco desarrollo, aunque no está ocurriendo con la velocidad deseable. Ejemplo de esta situación está en la historia de las cuestiones ambientales: en 1972, en la Conferencia de las Naciones Unidas, en Estocolmo, la degradación ambiental se constituyó en el tema de mayor preocupación. Sólo 20 años después, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo establece, a través de la Agenda 21, los principios del desarrollo sostenible.

En la creación del ambiente construido son notorios e inmensos los daños causados al ambiente natural. El consumo de energía, el agotamiento de recursos naturales no renovables, la contribución al agravamiento del efecto invernadero y la destrucción de la capa de ozono, son consecuencia de las diversas etapas de los procesos de producción de materiales constructivos, en la cadena de producción - operación - mantenimiento - reforma o demolición de las edificaciones, caracterizando el impacto asociado a la actividad constructiva.

Como principales interventores en la concepción y construcción del ambiente construido, arquitectos e ingenieros, así como otros profesionales contribuyentes al área, comenzaron a sumar esfuerzos con aquellos que luchan por la regeneración del planeta. Así, la Unión Internacional de Arquitectos - UIA, en sucesivos congresos internacionales y regionales, como el Congreso Mundial de Arquitectos, celebrado en Chicago en junio de 1993, el Congreso Mundial de Barcelona, en julio de 1996, el Congreso Mundial del CIB, realizado en Suecia en 1998, el Simposio Internacional del CIB - Construction & Environment, en noviembre de 2000, I Conferencia Latinoamericana de Construcción Sostenible (claCS04), en 2004, realizado en São Paulo, el XI Encuentro Nacional de Tecnología del Ambiente En 2006 y el Sustainable Building 2002, 2005 y 2010, entre otros, expresaron sus preocupaciones sobre las cuestiones medioambientales y se comprometieron, en su intervención profesional sobre el medio ambiente, con la búsqueda de un futuro sostenible.

De forma similar, el CIB - International Council for Building Research Studies and Documentation - decidió enfatizar a partir de 1997 las actividades ligadas a las Construcciones Sustentables, creando una serie de Comisiones de Trabajo y Grupos de tareas, centrando sus actividades en aspectos diversos relacionados al tema, tales como: Evaluación Ambiental de Edificaciones; Prácticas recomendadas para construcciones sostenibles; Conservación de Energía en el Ambiente Construido; Predicción de la Vida útil de Materiales y Componentes de Edificaciones y Clima en el Interior de las Edificaciones.

La ANTAC, en Brasil (Asociación Nacional de Tecnología del Ambiente Construido), a través de su Grupo de Trabajo en Desarrollo Sostenible, organizó en 1997, 2001, 2003, 2007, 2009, 2011, 2013, 2015 y 2017 Encuentros Nacionales e Internacionales sobre Edificaciones y Comunidades Sustentables y está ahora promoviendo el III Encuentro que une Latinoamérica y Europa - Euro Elecs.

Este encuentro es una oportunidad para aumentar la visibilidad de la región en esta discusión que ocurre a nivel mundial. Se reunirán investigadores, profesionales, alumnos de graduación y postgrado, empresas, representantes de organismos públicos formuladores y ejecutores de políticas sectoriales, organizaciones no gubernamentales y entidades tecnológicas que se ocupan de las cuestiones ambientales, sociales, económicas, educativas, políticas y culturales relacionadas con la construcción civil.

La propuesta del EURO ELECS 2019 es integrar y disciplinar los esfuerzos de aquellos responsables por la producción de carácter técnico y científico en el área, así como de interactuar con los responsables de la implementación, en edificaciones y comunidades, de propuestas más sostenibles.

De acuerdo con las expectativas de los diferentes públicos, el evento está pautado en actividades diversificadas, es decir: charlas con invitados nacionales e internacionales, talleres demostrativos y minicursos, presentación de artículos y posters, presentación de productos y procesos más sostenibles, concurso de proyectos, visitas técnicas y exposiciones.

(Max. 500 caracteres)

Objetivos:

1. Promover la efectiva interacción entre investigadores y profesionales que actúan en las diversas áreas de la producción del ambiente construido, a través de las actividades ofrecidas en el evento (talleres, charlas, debates, minicursos, exposiciones y experiencias prácticas).
2. Divulgar la producción científica y tecnológica en temas en el área de Edificaciones y Comunidades Sostenibles.
3. Evaluar la etapa actual y las perspectivas de evolución en las áreas de investigación y enseñanza.

Como objetivos específicos se destacan:

- Fomentar la integración entre investigación, enseñanza y práctica profesional, con la finalidad de incorporar los parámetros, criterios y productos generados por la comunidad científica en las prácticas de diseño y producción sostenible del ambiente construido;
- Informar sobre productos, equipos y servicios que posibiliten la aplicación, en viviendas populares de bajo costo, de tecnologías alternativas que privilegien el uso racional de energía y la preservación del medio ambiente, sin perjuicio de sus condiciones de confort;
- Profundizar la concientización entre los profesionales responsables de la implementación del ambiente construido sobre la importancia de la preservación ambiental;
- Colaborar para la reducción del costo de la vivienda, en particular la vivienda de interés social, sin perjuicio de la calidad y el medio ambiente;
- Incentivar estudios interdisciplinarios considerando la necesaria correlación entre ambiente y sociedad, así como la necesaria viabilidad económica de las soluciones presentadas.

Indicar los objetivos generales de la actividad a desarrollar.
(Max. 300 caracteres)

Destinatarios:

Ingenieros de diversas ramas, arquitectos y urbanistas, geógrafos, proyectistas, ecólogos, fabricantes de materiales y componentes, constructoras, organismos públicos promotores de obras, formuladores y ejecutores de políticas públicas, entidades tecnológicas y ecológicas directamente interesadas en los temas abordados.

(Max. 200 caracteres)

Requisitos previos:

No se establecen

(Max. 200 caracteres)

Responsables de la Actividad:**Ente Ejecutor Responsable de la Actividad**

Nombre y Apellido: Ma. Fernanda Carrasco - Departamento/Secretaría: Depto. Ingeniería Civil

Nombre y Apellido: - Departamento/Secretaría:

Referente Organizativo:

Nombre y Apellido: Ariel González - Legajo: 21037 - Grupo/Área: Grupo "Tierra Firme" del Departamento de Ingeniería Civil
Teléfono: 0342 154 216338 Email: aagonzal@frsf.utn.edu.ar

Referente Administrativo:

Nombre y Apellido: María Fernanda Carrasco - Legajo: 35829 - Grupo/Área: Departamento Ingeniería Civil
Teléfono: 0342 156 11422 Email: mcarrasc@frsf.utn.edu.ar

Sobre la Implementación:

Breve descripción de la dinámica de la actividad

Conferencias, mesas redondas, sesiones técnicas (presentación de artículos en forma oral o a través de temas), concurso de proyectos, experiencias virtuales, oficinas, minicursos y actividades de cultura regional.

Incluir las fases previas, durante y posteriores a la fecha de la actividad (Max. 500 caracteres)

Cronograma previsto:

15 de mayo 2018 – 1er difusión: lanzamiento del evento - Incorporación de fechas importantes	
31 de mayo 2018 – 2da difusión: Incorporación de fechas importantes	
10 de junio 2018 – 2da difusión evento recordatorio	2 meses
24 de junio 2018 – envío resúmenes	1.5 meses
5 de agosto 2018 – Notificación de aceptación/rechazo de resumen	2.5 meses
28 de octubre 2018 – 1er entrega de trabajo completo	2.5 meses
10 de febrero 2019 – Resultados de evaluación de artículos	1 mes
10 de marzo 2019 – Entrega de correcciones	3 semanas
31 de marzo 2019 – Aceptación final	3 semanas
24 a 27 de abril 2019 – Evento	

Indicar FECHA y HORARIO (Max. 400 caracteres)

Duración total (en horas)

30 HS

Especificar si son horas reloj o cátedra (Max. 100 caracteres)

Forma de Inscripción:

Inscripción Online: x
Inscripción Presencial: x
Otros: - - - -

Cupos:

Cantidad máxima estimada de asistentes: 400 asistentes

Lugar de realización:

UTN FRSF – Auditorio y 6 aulas multimedio

Indicar el lugar y los requerimientos del espacio físico necesario para la realización de la actividad (Max. 300 caracteres)

Tipo y Cantidad de certificados a otorgar

250 a 400 (asistentes, presentación de trabajos, conferencistas, organizadores, evaluadores, comité científico)

Indicar si se entregará certificado de asistencia a los participantes. En caso afirmativo, considerar como egreso en el Presupuesto (Max. 400 caracteres)

Fuentes de financiamiento y sus aportes:

Actividad arancelada para los asistentes:

Si No

Aranceles, según sea Tipo de Destinatario:

- I) Arancel para "Público en General" \$ 4000
- II) Arancel para "Docentes" \$ 2000
- III) Arancel para "Estudiante posgrado" \$ 2000
- IV) Arancel para "Estudiante de grado" \$ 800
- V) Arancel para "Acompañante" \$ 600

Otorgamiento de Becas:

Se prevé otorgar (30) treinta becas completas

En caso de otorgarse becas detallar a quienes van dirigidas, cantidad y condiciones de otorgamiento (Max. 300 caracteres)

Otros ingresos:

Sponsors/subsidios/aportes externos. Producidos Propios.